

**RESOLUCIÓN**

Expte.: 002/2022 PRO1

NÚMERO 110/2024**AGENCIA MADRILEÑA PARA EL APOYO A LAS
PERSONAS ADULTAS CON DISCAPACIDAD****UNIDAD ADMINISTRATIVA:
DIVISIÓN ECONÓMICA****RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA DE LA AGENCIA MADRILEÑA PARA EL APOYO A LAS PERSONAS ADULTAS CON DISCAPACIDAD DE PUBLICIDAD DE LA APROBACIÓN DE LA PRÓRROGA DEL CONTRATO DE SERVICIOS DENOMINADO “MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS EDIFICIOS E INSTALACIONES ADSCRITOS A LA AGENCIA MADRILEÑA PARA LA TUTELA DE ADULTOS”.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.1 a) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

DISPONGO

Hacer pública la aprobación de la prórroga por 2 años del contrato denominado **“Servicio de mantenimiento integral de los edificios e instalaciones adscritos a la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos”**, insertando en el Perfil del Contratante de la Agencia Madrileña para el Apoyo a las Personas Adultas con Discapacidad a través del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

En Madrid, a la fecha de la firma
**LA DIRECTORA DE LA AGENCIA MADRILEÑA
PARA EL APOYO A LAS PERSONAS ADULTAS CON DISCAPACIDAD**

Fdo.: D^a. Encarnación Rivero Flor